

2.º Publicar este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el periódico «El Diario Vasco», así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Idiazabal, siendo notificada individualmente a los interesados esta Resolución, advirtiéndoles que contra el acuerdo de necesidad de ocupación podrán anteponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas dentro del plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde la notificación personal o desde la última de las publicaciones citadas, según los casos.

Lo que se hace público para general conocimiento.
San Sebastián, 21 de febrero de 1963.—El Ingeniero Jefe.—1246.

Relación que se cita, con expresión del número de orden, de moración de la finca o situación, nombre y apellidos del propietario, residencia y domicilio, y bienes y derechos afectados

1. Sascain. Juan Imaz Aseguinolaza. Casa Echegarate. 3.000 metros cuadrados de prado.
2. Revuelta Chiqui. Rafael Lardizabal Urquia. Caserío Animasagasti. 822 metros cuadrados de prado.
3. Revuelta Chiqui. Mariano Iparraguirre Apaolaza. Caserío Azpicolea. 1.040 metros cuadrados de prado.
4. Sascain Aseguinolaza Hermanos. Caserío Lopetegui. 884 metros cuadrados de prado y 240 de antepuerta de cantera.
5. Ascain. Bernardo Aldasoro Tellería. Calle Mayor. 4. Beasain. 1.216 metros cuadrados de prado.
6. Sascain. José Bautista Eciolaza Aldasoro. Caserío Gorridi. 642 metros cuadrados de prado.
7. Revuelta-Aundi. Juan Silvestre Altolaquirre. Caserío Zabarrain. 416 metros cuadrados de prado.
8. Revuelta-Aundi. Juan Cruz Cerverio Urbizu. Caserío Eciolaza-bekoa. 384 metros cuadrados de prado.
9. Revuelta-Aundi. José Martín Echeverría Tellería. Caserío Eciolaza-goikoa. 832 metros cuadrados de prado.
10. Revuelta-Aundi. José María Aramburu Apaolaza. Caserío Oramuño. 352 metros cuadrados de prado.
11. Revuelta-Aundi. Ignacio Ugalde Guerrero. Segura. 640 metros cuadrados de prado.
12. Revuelta-Aundi. Francisco Guereño Elorza. Segura. 826 metros cuadrados de prado.
- 12 bis. Revuelta-Aundi. Francisco Guereño Aristimuño. Segura. 1.254 metros cuadrados de prado.
13. Revuelta-Aundi. Juan Imaz Aseguinolaza. Barrio Echegarate. 560 metros cuadrados de prado.
14. Revuelta-Aundi. José Martín Echeverría Tellería. Caserío Eciolaza-goikoa. 740 metros cuadrados de prado.
15. Revuelta-Aundi. Vicente Esnaola Chinchurreta. Caserío Iñauti. 830 metros cuadrados de prado.
16. Revuelta-Aundi. Emilio Urquia Tellería. Caserío Inzaibar. 1.042 metros cuadrados de monte alto, con haya y roble; 1.042 metros cuadrados de prado.
17. Revuelta-Aundi. José León Urrestarazu Aldanondo. Caserío Olariaga. 670 metros cuadrados de prado.
18. Revuelta-Aundi. Herederos de Valentina Oyarbide Lardizabal. Calle Mayor. 4. Beasain. 3.600 metros cuadrados de prado.
19. Oyolaza. Agustín Aguirre Azpicolea. Segura. 3.083 metros cuadrados de monte y 3.110 metros cuadrados de prado.
20. Herederos de Valentina Oyarbide Lardizabal. Calle Mayor, número 4. Beasain. 1.360 metros cuadrados de prado.
21. Revuelta Chiqui. Marta Aldasoro Oyarbide. Caserío Cantoy. 2.560 metros cuadrados de prado.
22. Oyolaza. Ayuntamiento de Idiazabal. 6.370 metros cuadrados de monte.
24. Oyolaza. Agustín Aguirre Azpicolea. Segura. 1.760 metros cuadrados de prado.
25. Oyolaza. Ayuntamiento de Idiazabal. 2.160 metros cuadrados de monte.
26. Oyolaza. Agustín Aguirre Azpicolea. Segura. 900 metros cuadrados de prado.
27. Revuelta-Azpia.—Lorenzo Aldasoro Iparaguirre. Caserío Gastañarichulo. 2.280 metros cuadrados de prado.
- 27 bis. «Dámaso Azcúe. S. L.» Azpeitia. Daños y perjuicios por corrimientos.
- 27 c. Eladio Goicoechea Ayerbe. Caserío Lizardi, barrio de Ursuarán, Idiazabal. Daños y perjuicios por corrimientos.
28. Arbelcho. José Albisu Elorza. Caserío Digoenea. 2.340 metros de labranza.
29. Atájubarrena. José Oyarbide Oyarbide. Caserío Corta. 2.370 metros cuadrados de prado.

30. Digoenea. Juan María Esnaola Echezarreta. Caserío Animasagasti. 800 metros cuadrados de prado.
31. Digoenea. Juan María Aramburu Aristimuño. Caserío Calvario. 640 metros cuadrados de prado.
32. Digoenea. Francisco Echeverría Erasquin. Villafranca de Oria. 384 metros cuadrados de prado.
33. Digoenea. Juan María Aramburu Aristimuño. Caserío Calvario. 830 metros cuadrados de prado.
24. Digoenea. Rosa Gorrochategui Echeverría. Calle Conde de Ibar. 16. Tolosa. 3.020 metros cuadrados de prado.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir relativa al expediente de expropiación de los terrenos que se citan, afectados por la obra «Camino B» del Plan coordinado de la zona regable del Viar, término municipal de Alcalá del Río, provincia de Sevilla.

Examinado el expediente de expropiación forzosa número 218-SE, que se tramita con motivo de las obras expresadas; Resultando que en el periódico «Sevilla» de fecha 29 de diciembre de 1962, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de enero de 1963 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 1 de enero de 1963, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá del Río, se publicó la relación de terrenos y propietarios afectados para que pudieran presentarse reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de los citados terrenos o aportar los oportunos datos para rectificar posibles errores en la relación;

Resultando que las respectivas informaciones transcurrieron sin oposición alguna;

Considerando que se ha cumplido los trámites legales inherentes a este periodo del expediente;

Visto el dictamen favorable de la Abogacía del Estado.

Esta Dirección, en uso de las facultades conferidas por el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en ejecución de lo dispuesto en los artículos 20 al 22 de la misma, ha resuelto:

1.º Declarar necesaria la ocupación de los terrenos afectados, cuya relación, ya publicada, se eleva a definitiva.

2.º Publicar esta declaración en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, así como en un diario de la capital de la provincia, tablón de anuncios del Ayuntamiento de referencia y notificarla individualmente a los interesados, haciéndoles saber que pueden recurrir contra ella ante el Ministerio de Obras Públicas en el plazo de diez días, a contar de la fecha de la última publicación oficial o de la notificación en su caso, y por conducto de esta Confederación.

Sevilla, 19 de febrero de 1963.—El Ingeniero Director.—1.181.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativa al expediente de expropiación de las fincas del término municipal de Cuart de Poblet que se citan, afectadas por las obras de defensa de Valencia contra las avenidas del río Turia (Solución Sur).

Declaradas de urgencia por Ley de 20 de diciembre de 1961 las obras de defensa de Valencia contra las avenidas del río Turia («Solución Sur»), a los efectos de aplicación del artículo 15 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

Esta Dirección ha acordado la ocupación de las fincas del término municipal de Cuart de Poblet afectadas por las obras, a cuyo efecto se pone en conocimiento de todos los propietarios interesados que se expresan en la relación adjunta que quedan convocados por el presente anuncio para el día 8 de marzo de 1963 a las nueve horas y siguientes, en los locales del Ayuntamiento de Cuart de Poblet, sin perjuicio de trasladarse al terreno si alguno de ellos lo solicita, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se mencionan en la relación que se cita.

A dicho acto, al que deberán acudir inexcusablemente el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde del Ayuntamiento o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el artículo 52 de la mencionada Ley en su párrafo tercero.

Valencia, 25 de febrero de 1963.—El Ingeniero Director.—1.271.

Relación de propietarios afectados

Número de la finca	Propietario	Partida	Número de la finca	Propietario	Partida
1,	Julio Pastor Domingo	R a m b l a de Tormos.	53,	Francisco Lecha Pallardó	El Alter.
	Francisco Navarro Hueso (arrendatario)	Idem	53,	Ramón Sanz Ramos (arrendatario)	Idem.
1,	Julio Pastor Domingo	Idem		Francisco Lecha Pallardó	Idem.
	Luis Sanmartín Juan (arrendatario)	Idem	54	Herederos de Lorenzo Hueso Ferrer (arrendatario)	Idem.
1,	Julio Pastor Domingo	Idem		Herederos de Adelaida Calatrava Valdecabres	Idem.
	José Sanmartín Juan (arrendatario)	Idem	55	Dolores Calatrava Valdecabres	Idem.
2	Onofre Bondía Jimeno	Idem	56	Mariano Noguera Mascarós	Idem.
3	César Pastor Domingo	La Fila.	57	Mariano Noguera Mascarós	Idem.
4	Pascual Malo Polo	Idem	58	José Alcácer Puchades	Idem.
5	José Miralpeix Sanmartín	Idem		José Sanmartín Fita (arrendatario)	Idem.
6	Miguel Colomer Rosell	Idem	59	Luis Tío Sales	Idem.
7	Leresa Sanmartín Sanmartín	Idem	60	Joaquín García Redondo	Idem.
8	Onofre Fita Montó	Idem	61	Manuel Jimeno Puchades	Idem.
9	Mercedes Fita Coll	Idem	62	Salvador Alamá Lluch	Idem.
10	Consuelo Fita Coll	Idem	63	Herederos de José María Bolufer Pastor	Idem.
11	Milagros Fila Coll	Idem	64	Salvador Griño Gijón	Idem.
12	Francisco Gabaldó Aliaga	Idem	65	Francisco Griño Gijón	Idem.
13	César Pastor Domingo	Idem	66	Francisco Planells Vidal	Idem.
14	Onofre Graciá Labradero	Idem	67	José Bonell Plaza	Alitrá.
15	Herederos de Juan Rodrigo Martínez	Idem	68	Viuda de José María Domínguez Alfonso	Idem.
16	María Luz Tomás Sanmartín	Idem	69	Rafael Coll Lozano	Idem.
17	José Andrés Espinós	Idem	70	Ricardo Soriano Cerdán	El Alter.
18	Juan Bautista Sánchez Sanmartín	R a m b l a de Tormos.	71	Miguel Navarro Alonso	Idem.
			72	Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.	Idem.
19	Comunidad de Regantes de la Acequia de Tormos	Idem.	73	Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.	Idem.
20	Onofre Sanmartín Valdecabres	Idem.	74	Eugenio Valero Targa	Idem.
21	José Andrés Espinós	La Fila.	75	Eugenio Valero Targa	Idem.
22	Milagros Sanmartín Valdecabres	Idem.	76	José, Vicente, Amparo y Antonio Ferrer Orts	Idem.
23	Milagros Sanmartín Valdecabres	Idem.	77	Hidroeléctrica Española, S. A.	Idem.
24	José Timoneda Coll	Idem.	78	Viuda de José Calatayud	Bras Fondo.
25	Dolores Sanmartín Fita	R a m b l a de Tormos.		José Vento Monzó (arrendatario)	Idem.
26	Ramón Botet Rodrigo	La Fila.	79	Julio Pastor Domingo	Idem.
27	Juan Bautista Sancho Sanmartín	Idem		Mariano Cristófo Navarro (arrendatario)	Idem.
	José Coll Tomás (arrendatario)	Idem.	80	José Sanchis Montesa	Idem.
28	Juan Bondía Jimeno	R a m b l a de Tormos.	81	Mariano Cristófo Navarro	Idem.
			82	José Torres Tarazona	Idem.
29	Onofre Bondía Jimeno	Idem.	83	Francisco Rodrigo Aliaga	Idem.
30	Alfonso Pastor Domingo	Idem.	84	José Sanchis Montesa	El Alter.
	José Sanmartín Cristófo (arrendatario)	Idem.	85	Carmen Salag Santamaria	Idem.
31	Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.	Idem.	86	José, Vicente, Amparo y Antonio Ferrer Orts	Idem.
	Manuel Cantos Carrer (arrendatario)	Idem.	87	Antonio Romero Salas	Idem.
32	Antonio Andrés Juan	Idem.	88	M. A. R. V. I. F. I. L., S. L.	Idem.
33	José Espinós Segarra	Idem.	89	Aceros Eléctricos del Turia, S. A.	Idem.
34	José Espinós Segarra	Idem.	90	José, Vicente, Amparo y Antonio Ferrer Orts	Idem.
35	Rafael Coscollá Espinosa	Idem.	91,	Ramón Bagueña Ferrer	Idem.
36	Rosario Sanchis Espinós	Idem.		Vicente Salvador Gil (arrendatario)	Idem.
37	Herederos de Onofre Sanmartín Monzó	Idem.	91,	Ramón Bagueña Ferrer	Idem.
38	Francisco Pla Sanz	Idem.		Ramón Salvador Olmos (arrendatario)	Idem.
39	María Pastor Domingo	Idem.	91,	Ramón Bagueña Ferrer	Idem.
	José Rodríguez Alonso (arrendatario)	Idem.		Antonio Salvador Olmos (arrendatario)	Idem.
40	José Medina Sanchis	Idem.	92	Pedro Jordán Ros	Idem.
41	Antonio Andrés Juan	Idem.		Ángel Camará Martínez (arrendatario)	Idem.
42	José Espinós Aliaga	Idem.	93	Onofre Cristófo Vento	Idem.
43	Pascual Rodrigo Aliaga	Idem.	94	Pitarch, S. A.	La Senda.
44	Hijos de Emilia Matéu Sanchis	Idem.	95	Manuel Arnáu Ferrer	Idem.
45	Carmen Matéu Sanchis	Idem.	96	Manuel Arnáu Ferrer	Idem.
46	Desconocido	Idem.	97	Rosario Simó Martí	Idem.
47	Ernesto y Pablo Turégano Jover	El Alter.	98	Rafael García Muñoz	El Arquillo.
48	Ernesto y Pablo Turégano Jover	Idem.	99	Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles	Idem.
49	Ernesto y Pablo Turégano Jover	Idem.	100	Caja de Ahorros de Torrente	El Alter.
50	Ernesto y Pablo Turégano Jover	Idem.	101	Rafael García Muñoz	El Arquillo.
51	Ernesto y Pablo Turégano Jover	Idem.	102	Bautista López Barberá	Idem.
52	Francisco Hueso Ferrandis	Idem.			
53,	Francisco Lecha Pallardó	Idem.			
	Vicente Igual Monrós (arrendatario)	Idem.			

Número de la finca	Propietario	Partida	Número de la finca	Propietario	Partida
103	Manuel Llopis Barberá	El Arquillo.	150	José María Coll Andrés	La Senda.
104	José Barberá Soria	Idem.		Manuel Boix (arrendatario)	Idem.
105	Francisco Soria Peris y hermanos... ..	Idem.	151	José Murcia Belmar	Idem.
106	Ricardo Soria Miquel	Idem.	152	Ramón Juan Alonso	Idem.
107	Francisco Balbastre Soria	Idem.	153	Rafael Sanmartín Fita	Idem.
108	Manuel Alba Ortega	Idem.	154	José Monzó Monzó	Idem.
109	Manuel Alba Ortega	Idem.	155	Vicente Sancho Sanmartín	Idem.
110	José Timoneda Coll	Idem.	156	Vicente Sancho Sanmartín	Idem.
111	Vicente Vento Soler	Idem.	157	Ramón Sancho Sanmartín	Idem.
112	Vicente Vento Soler	Idem.	158	María Pastor Domingo	Idem.
113	Carlos Pallardó	Idem.		Francisco Veler (arrendatario)	Idem.
114	Vicente Cortés García	Idem.	159	Miguel Espinós Forriol	Idem.
115	José Timoneda Roig	Idem.	160	Herederos de Pascual Monzó Real	Idem.
116	Vicente Cortés García	La Senda.	161	Viuda de Salvador Moret Carles ...	Idem.
117	Manuel Arnáu Ferrer	Idem.		Viuda de Vicente Rodrigo Segarra	(arrendataria)
118	Viuda de Tomás	Idem.	161	Viuda de Salvador Moret Carles ...	Idem.
	José Alamar Lluch (arrendatario)	Idem.		Lorenzo Hueso Ferrandis (arrendatario)	Idem.
119	Ramón Montesinos Salvador	Idem.	161	Viuda de Salvador Moret Carles ...	Idem.
120	Carlos Pallardó Chover	Idem.		Viuda de Vicente Rodrigo Segarra	(arrendataria)
121	Carlos Pallardó Chover	Idem.	161	Viuda de Salvador Moret Carles ...	Idem.
122	Rosario Simó Martínez	Idem.		Viuda de Salvador Monzó (arrendataria)	Idem.
123	Ramón Bagueña Ferrer	Idem.	162	Antonia Segarra	Idem.
124	Juzgado Municipal	Idem.	163	Vicente Bondia Soriano	Idem.
125	Jesús Morante Borrás	Idem.	164	Amadeo Sanmartín Sanz	Pont Cacho.
126	Aceros Electricos del Turia, S. A. ...	Fondos.	165	Congregación de Cooperadoras de	Betania
127	Magdalena Talavera Sáez	Idem.	166	Congregación de Cooperadoras de	Betania
	Isabel Talavera Sáez (arrendataria)	Idem.	167	Cayetano Juan Soler	Rambla de
128	Arturo Valero Tarza	Idem.			Tormos.
129	María y Concepción Morante Borrás	Idem.	168	Pascual Navarro Sanz	Idem.
130	Enrique Alfonso Serra	La Senda.	169	Cayetano Juan Soler	Idem.
	José Medina Andrés (arrendatario)	Idem.	170	César Pastor Domingo	Idem.
131	Herederos de Serapio Lacruz Hueso	Idem.	171	Cayetano Espinós Sanz	Idem.
	Vicente Lacruz Alcácer (arrendatario)	Idem.	172	Juan Bautista Sancho Sanmartín... ..	Idem.
132	Carmen Alfonso Favado	Idem.	173	Juan Bautista Sancho Sanmartín... ..	Idem.
	Viuda de José Sanches Palé	Idem.	174	Ana María Aliaga Vento	Idem.
133	Enrique Ortiz Antequera	Idem.	175	Pascual Fita Monzó	Idem.
134	María Pastor Domingo	Idem.	176	Onofre Fita Sanmartín	Idem.
	Mercedes Timoneda Coll (arrendataria)	Idem.	177	Ana Coll Liern	Idem.
135	Vicente Fuchades Lacruz	Idem.	178	Amparo Tomás Ricarte	El Alter.
136	Onofre Fuchades Juan	Idem.	179	Ramón Liern Fuchades	Idem.
	Carmelo Sanmartín Fita	Idem.	180	José Sanmartín Ponce	Idem.
137	Josefina Timoneda Guimerá	Idem.	181	Onofre Navarro Huertas	Fondos.
138	Antonio Valdecabres Sanmartín ...	Idem.	182	Vicente Morante Coll	Idem.
139	Pascual Navarro Sanz	Idem.	183	Francisco Morante Giner	Idem.
140	Rosario Sanchis Espinós	Idem.	184	Vicente Llopis García	Idem.
141	José Sanmartín Juan	Idem.	185	Vicente Llopis García	Idem.
142	Luis Sanmartín Juan	Idem.		Miguel Casin Caballero (arrendatario)	Idem.
143	Herederos de Cayetano Espinós Sánchez	Idem.	185	Vicente Llopis García	Idem.
144	María Pastor Domingo	Idem.		Vicente Martínez García (arrendatario)	Idem.
	Francisco Miralpeix Sanmartín (arrendatario)	Idem.	186	Juan Morante Coll	Idem.
145	Miguel Ríos Sabater	Idem.	187	Miguel Ríos Sabater	Idem.
	Vicente Rozalén Martí (arrendatario)	Idem.	188	Concepción Navarro Hueso	Idem.
	Expedito Tomás Balbastre (arrendatario)	Idem.	189	Vicente Morante Coll	Idem.
146	Dolores Jimeno Fuchades	Idem.	190	Juan Morante Coll	Idem.
147	Josefa Jimeno Fuchades	Idem.	191	Francisco Morante Coll	Idem.
148	Onofre Jimeno Fuchades	Idem.	192	Desconocido	Idem.
149	Rosario Simó Martínez	Idem.	193	Vicente García García	Idem.
	Onofre Rodrigo Hueso (arrendatario)	Idem.	194	Ramón Albors Minguet	Bras Fondos.
			195	Pilar Casanova Prades	La Fila.
			196	Manuel Alba Ortega	El Arquillo.